

Definición de arrepentimiento



El arrepentimiento es el pesar que una persona siente por algo que ha hecho, dicho o dejado de hacer. Quien se arrepiente cambia de opinión o deja de ser consecuente con un determinado compromiso.

Por ejemplo: “No tengo palabras para expresar mi arrepentimiento: te juro que nunca volveré a hacer algo semejante”, “El juez no encontró ningún rastro de arrepentimiento en las declaraciones del condenado”, “Sin arrepentimiento, no tiene sentido que pidas perdón”, “El supuesto arrepentimiento del asesino no tuvo ninguna importancia para la familia de la víctima”.

Arrepentirse es un acto espontáneo, que debe surgir de la comprensión legítima de los propios errores, aunque esto no significa que no vuelvan a cometerse. A grandes rasgos, puede distinguirse entre faltas involuntarias y voluntarias, siendo estas últimas las más fáciles de evitar. Ciertos trastornos psicológicos llevan a las personas a cometer actos de variada gravedad que perjudican a terceros, sin realmente desearlo o,

en algunos casos, sin ser conscientes de ellos.

En casos de esta naturaleza, puede existir un arrepentimiento auténtico a pesar de que la situación no mejore. Es importante señalar que algunas enfermedades dan origen a la comisión de crímenes tales como violaciones y asesinatos contra la voluntad de quien los lleva a cabo; sobra decir que esto resulta muy difícil de entender y aceptar para las víctimas y sus seres queridos.

En un sentido religioso, el arrepentimiento consiste en reconocer los pecados, cambiar la actitud y pedir el perdón de Dios. En la religión católica, se asocia el arrepentimiento al sacramento de la Confesión o Penitencia, a través del cual el fiel confiesa sus pecados a un sacerdote, quien le impone una penitencia como reparación de dichos pecados y, finalmente, le otorga la absolución.

Para la religión, el arrepentimiento es mucho más que simplemente apartarse del pecado y no volver a cometerlo, ya que implica un verdadero cambio en la mente de quien ha obrado mal. La Biblia considera que arrepentirse tiene como consecuencia un cambio en la conducta, una auténtica conversión a Dios que guarda una estrecha relación con la salvación.

La conexión que hay entre la salvación el arrepentimiento puede apreciarse, por ejemplo, en el Libro de Los Hechos; en varios pasajes de la Biblia se expresa que el arrepentimiento consiste en cambiar el propio parecer con respecto a Jesús, para reconocerlo como el auténtico hijo de Dios, el Señor y Cristo. De hecho, para la religión cristiana esta actitud y la fe pueden considerarse dos caras de una misma moneda.

Para obtener la salvación es necesario creer en Jesucristo como el Salvador enviado a la Tierra por Dios; atravesar etapas de duda acerca de su identidad o de su poder, o bien falta de conocimientos sobre su grandeza obliga a pasar por un

verdadero arrepentimiento para cambiar la propia mentalidad y dejar de rechazar a Cristo. Es importante entender que no debe ni puede tratarse de un acto movido por el interés de ganar la salvación, sino que debe ser concedido por Dios.

El arrepentimiento también puede formar parte del derecho. En algunas legislaciones, cuando una persona expresa su arrepentimiento por haber participado de un hecho delictivo ante el juez o un tribunal, logra un atenuante en su castigo. Se considera que el arrepentido presta colaboración con la Justicia y, por lo tanto, es reconocido con una disminución de la pena.

En el arte, por último, el arrepentimiento es una corrección o una enmienda que puede advertirse en el dibujo o la composición de un cuadro. El artista, en lugar de borrar y eliminar el error, lo deja para que se pueda conocer el proceso de desarrollo de la pintura en cuestión.

Fuente: definicion.